



Nombre del Alumno: itzury manuela Aguilar García

Nombre del tema: ensayo GESTIÓN SOCIAL COMO MECANISMO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Nombre de la Materia: gestión de trabajo social

Nombre del profesor: manuela nery Jiménez

Nombre de la Licenciatura: trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 9NO GRUPO ÚNICO

Fecha de entrega: 24 de julio de 2021



Introducción

El propósito de este trabajo es para dar a conocer el tema de gestión social usando como un punto importante el tema Naturaleza de las políticas Públicas. Las políticas públicas son acciones colectivas racionales, diseñadas en el ámbito de lo público, encaminadas a resolver problemas o asuntos de interés público de una comunidad en específico; por lo tanto, constituyen una eficaz herramienta de la sociedad este se puede definir a la política social como un instrumento de desmercantilización estructurado en torno a principios de necesidad, solidaridad y ciudadanía, puesto en ejecución a través del esfuerzo social organizado con el Estado como actor privilegiado para responder a las necesidades sociales de la población. En el marco de las políticas públicas, los enfoques se entienden como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Las políticas públicas, son el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado⁸ frente a determinados problemas públicos. Estos procesos de toma de decisión implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales

la República para el periodo 1995-2000 tiene el objetivo de propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución; elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos; y, de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social. Para ello se ampliarán y mejorarán la educación, la salud y la vivienda.



GESTIÓN SOCIAL COMO MECANISMO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

4.1.- Naturaleza de las políticas públicas

El proceso de institucionalización de las políticas sociales, su organización, sus alcances o cobertura y su financiamiento para mejor comprender el sentido estructural que ellas han adquirido, sea en los países desarrollados, sea en el área periférica del sistema capitalista para el análisis crítico de los límites de las políticas sociales, para evaluar cuál es el alcance real de sus prestaciones y para desmitificar el discurso neoliberal que sobredimensiona las posibilidades transformadoras del Estado de Bienestar Social finalmente, echaremos un vistazo sobre la significación de las políticas sociales en Estados no-capitalistas, es decir aquellos que desarrollan el llamado "socialismo real" la concepción neoliberal de las políticas sociales las considera un medio para alcanzar el bienestar, la justicia y la igualdad de oportunidades en este sentido, su función gravita en la redistribución de ingresos, que permite compensar las desigualdades sociales generadas en el carácter contradictorio del desenvolvimiento del sistema capitalista. Las políticas sociales serían el vehículo de la realización de la justicia social y el Estado, a través de ellas, equilibraría los intereses de clase de los sectores dominantes y dominados. Este último sector mejoraría en forma.

a política social, en su práctica estatal, puede incrementar los ingresos de ciertos sectores de la población, es también cierto que el Estado no siempre puede impedir la capacidad de respuesta de los sectores dominantes para diluir la eficacia del efecto redistributivo. Asimismo, se sabe que, en muchos casos, la política social beneficia solamente a algunos sectores asalariados y que es categorizada (existen políticas de seguridad social diferenciadas para empleados y obreros), según las necesidades del proceso de expansión del capital. La política social será entonces el conjunto de las medidas puestas en funcionamiento para corregir esos efectos perversos del sistema económico, sin que uno se interrogue seriamente sobre su origen esta concepción descansa sobre una separación absoluta de lo económico frente a lo social y conduce a presumir que toda política social beneficia a aquellos a quienes ella se dirige". El motivo de tales referencias radica en que estas apuntan a ideas de políticas públicas que representan puntos de contacto con la corriente en la cual se asienta esta investigación. De este modo, puede entenderse que la construcción de la "cosa pública" requiere de un sistema herramental que contiene la formulación de políticas públicas en el marco de una planificación nacional. En este trabajo se relacionan los programas de transferencia condicionada con la lógica de concepción de políticas universales.



Desde esta perspectiva, se pretende comprender la lógica de formulación de políticas públicas, y más precisamente las políticas sociales. Así, se transita por un camino de construcción de políticas sociales a partir de una interrelación de enfoques adoptados que consideran al desarrollo humano en su completitud. Lo anterior continúa con formulaciones contemporáneas de políticas sociales que tienden a la equidad y cohesión social.


Se trata del enfoque "economicista", entendiendo por "economicismo" la determinación absoluta de la estructura económica sobre la superestructura política o ideológica. En este sentido las políticas sociales tienen como finalidad esencial la reproducción de la fuerza de trabajo; y el desarrollo de la intervención económica del Estado tiene como eje principal la gestión de la fuerza de trabajo como mercancía particular.

La particularidad de la mercancía fuerza de trabajo reside en que su valor de uso es el creador del valor de cambio. En este contexto, las modificaciones de la acumulación capitalista transforman las condiciones de la gestión estatal de esa fuerza de trabajo. Por lo tanto, el Estado toma a su cargo el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo. Especialmente esta función se evidencia en la política de Seguridad Social.

4.2.- Origen y concepto de Políticas Públicas

Las políticas sociales emergen del Estado capitalista y constituyen un capítulo de la Ciencia Política. Por ello, tendremos que hacer una breve incursión en la cuestión de la naturaleza del Estado y de las políticas estatales, sirviéndonos de los aportes teóricos que nos brinda esa rama de las ciencias sociales. Por otra parte, incorporaremos, de forma no exhaustiva, algunos avances metodológicos para el estudio y la aplicación de las políticas sociales, como es el caso de los llamados indicadores sociales. La dinámica histórica de las políticas sociales a través de una revisión esquemática de los diversos tipos de Estado, a los cuales denominaremos Modelos Políticos; cada uno de ellos genera un desarrollo diferenciado de las políticas sociales, cuyo conjunto constituye la Política Social característica de los diversos Modelos Políticos. Cabe subrayar que el estudio se centrará sobre las formas de ser de las políticas sociales de los países capitalistas desarrollados y subdesarrollados.

El poder en la sociedad humana es la capacidad que tiene un individuo o grupo social de tomar decisiones que afecten las actividades de otros individuos o grupos, según los intereses y la voluntad de quien dispone de esa capacidad. Teniendo en cuenta la evolución del género humano hasta nuestros días, parece conforme a "la naturaleza" de toda sociedad, desde los micro- grupos (clubes, sindicatos) hasta las macroestructuras sociales (tribus, polis, naciones), la



existencia de una forma de poder, es decir de una relación de mando-obediencia entre una cúpula que dirige y "una base que es dirigida; sin embargo, esta realidad es sólo histórica y actual; puede pensarse una sociedad futura donde el poder se limite mucho o hasta desaparezca y, por lo tanto, se vayan esfumando las diferencias entre dirigentes y dirigidos.

La observación de la vida política actual suele partir del "Estado Nacional", sea para considerarlo aisladamente, sea para relacionarlo con otros Estados en lo que se da en llamar las "Relaciones Internacionales". Por ello nuestro primer paso debe ser definir el "Estado" desde un punto de vista teórico, siendo conscientes de que esta conceptualización es provisoria y parcial y que no es el objeto del trabajo agotador la compleja problemática de este tema. La aparición del "Estado Moderno" coincide con la toma de responsabilidades productivas por los aparatos estatales hasta el momento en que ese "Estado" garantiza el desarrollo económico, gracias a su intervención permanente en la organización de la división del trabajo social, sea neutralizando el ciclo económico, sea apropiándose de los medios de producción. Respecto a la forma jurídico-política del Estado, ella es anterior a la era contemporánea y puede definírsela como el núcleo del sistema político encargado de la toma de decisiones globales que interesan a una sociedad y determinan las diversas opciones que se presentan a los aparatos estatales, en forma de demandas y problemas económicos, políticos e ideológicos. Todas las luchas políticas, al interior de un Estado o entre Estados, son en última instancia el reflejo de estas contradicciones sociales que se desenvuelven a nivel económico, político e ideológico con el fin de controlar los mecanismos institucionales de mando, cuyo conjunto constituye el Estado. El análisis del mecanismo de funcionamiento del Estado como "centro" emisor de decisiones o políticas estatales, después de haber enunciado el problema de la naturaleza social del propio Estado.

4.3.- El poder y el Estado

Los poderes del Estado o los poderes públicos son las distintas instituciones que conforman al Estado. Ejercen su rol de controlador y garante de la vida pública y del estado de derecho. Los poderes del Estado son el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Las Relaciones entre la Sociedad Global y el Sistema de Poder. Consideramos a la sociedad global como un conjunto de estructuras (cultural, económica, política), a su vez influenciado por otros sistemas globales (Estados Nacionales); podemos pensar que esa sociedad global genera una infinidad de demandas y presiones sobre el sistema de poder. Entre esos mecanismos podemos distinguir las instituciones de mediación, que son grupos normativamente organizados, los cuales pueden dividirse groseramente, al efecto del tema que nos interesa, en partidos o fracciones políticas y grupos de presión,



como los sindicatos. Los grupos de presión y "factores de poder" son todas las instituciones que, por la naturaleza específica de sus funciones, no aspiran a ocupar los mecanismos del Estado; pero por la gravitación de su organización, el alcance político de sus finalidades o la complejidad de sus alcances geográficos o funcionales, esas instituciones, periódicamente, tratan de influir sobre los partidos políticos. La función de estas instituciones de mediación es procesar las referidas demandas y presiones y darles una coherencia decisoria, de forma que un conjunto de presiones quede constituido en una alternativa concreta para que el Estado le dé respuesta.

El Estado moderno se caracteriza por el hecho que sus instituciones están jurídicamente organizadas y limitadas; el conjunto de leyes que regulan la actividad estatal constituyen el derecho constitucional y el derecho administrativo. El Estado puede crear decisiones sin que medien presiones sensibles, en cuyo caso es previsible que lo haga para obtener apoyos al sistema de poder; esto ha sucedido frecuentemente en la génesis histórica de las políticas estatales, como lo veremos más adelante al estudiar las políticas sociales. Asimismo, hay presiones autogeneradas por las instituciones de mediación, sea para cubrir falencias del cuerpo social de las cuales no hay conciencia pública, sea para congraciarse con el medio social. Un Estado debe lograr un mínimo de satisfacción social para poder subsistir a largo plazo; desde 1900 son cada vez menos en el mundo los Estados que no tienen por qué preocuparse de la reacción que generan sus decisiones (quizás sea el caso de algunas monarquías teocráticas del mundo árabe).

Las instituciones exigen, por lo tanto, un mínimo grado de conciencia entre los que forman parte de ella y un sistema normativo que las rija, el cual puede ser un sistema moral, un sistema de usos y costumbres o un sistema de normas jurídicas; modernamente las instituciones en sentido estricto cuentan precisamente con una normatividad jurídica. Las instituciones; aquellas que pueden sancionar el incumplimiento de la ley que las rige a través de la ley son las estatales; y aquellas que tienen que recurrir en última instancia al Estado para sancionar dicho incumplimiento son las privadas, cuyo funcionamiento es, a menudo, autorizado y controlado por ese Estado. Toda institución es un grupo humano que se crea para llenar una necesidad de ese grupo, es previsible pensar que la armazón institucional corresponde originalmente a los deseos, las demandas y las aspiraciones de quienes la integran; más aún, tiende a armonizar los status y roles de los individuos que se asocian, a través del sistema de creencias comunitario.

4.4.- La relación de la gestión social con la política pública




Los problemas sociales se definen como carencias o déficits existentes en un grupo poblacional determinado. Son situaciones observables empíricamente que requieren análisis científico-técnico, por lo que no pueden fundamentarse en meras suposiciones o creencias. Es deseable que la identificación y caracterización técnica de los problemas sociales sean equivalentes a las demandas efectivas de la población. Sin embargo, ello no siempre ocurre, lo que debe llevar al análisis y discusión, de modo de alcanzar una comunidad de intereses que limite los riesgos y aumente la probabilidad de éxito del proyecto. Esta carencia podría ser una causa importante en el apareamiento de un problema social (que se refiere a la calidad de la oferta) pero no es el problema en sí. Circunscribir el problema social a la gestión, calidad o cantidad de la oferta existente limita el campo de intervención y la posibilidad de alcanzar los objetivos perseguidos.

La definición del impacto sobre los problemas sociales, es preciso considerar la equidad. Los programas y proyectos sociales no son equitativos por entregar iguales productos y servicios a una población con distintas características, sino por disminuir las brechas existentes entre distintos sectores poblacionales. Para incrementar el impacto y la equidad se deben entregar los productos en cantidades y calidades adecuadas según las necesidades de cada grupo. Todo programa social debe nacer a partir de un problema, cuya solución implica la definición de uno o más objetivos específicos de impacto. Su logro se persigue a través de la producción y distribución de productos.

Un programa o proyecto social es sustentable en la medida que exista capacidad instalada (recursos físicos, humanos y financieros) para que los procesos requeridos sean adecuadamente implementados. Es sostenible cuando los impactos producidos perduran en el tiempo. La población objetivo es un subconjunto de la población total (población de referencia) a la que están destinados los productos del proyecto. Se la define normalmente por la pertenencia a un segmento socioeconómico (con NBI), grupo etario (menores de seis años), localización geográfica (zona rural) y carencia específica (desnutridos). Los beneficiarios indirectos ilegítimos son favorecidos por el proyecto a pesar de no ser destinatarios de los mismos y, al mismo tiempo, atentan contra los objetivos redistributivos que este persigue. Por ejemplo, cuando el mercado inmobiliario se beneficia de una disminución de los precios de terrenos, generado por subsidios o asignaciones (vía reforma agraria, por ejemplo), en que los beneficiarios venden propiedades a menor valor que el de mercado, traspasando el beneficio recibido.

La formulación es la etapa de la gestión de un proyecto que se centra en el diseño de las alternativas del proyecto, es decir, las opciones técnicamente viables para alcanzar los objetivos de impacto perseguidos o, complementariamente, para solucionar el problema que le dio origen. El significado de la evaluación difiere según la etapa del ciclo de vida del proyecto en la que se la utilice. Si es durante la



formulación, proporciona los criterios de decisión para aceptar un proyecto específico u ordenar las alternativas consideradas en función de las relaciones existentes entre sus costos e impacto (o beneficio). Un proyecto no se puede formular a menos que se sepa cómo se lo va a evaluar, porque sólo a partir de la metodología de la evaluación es posible determinar cuál es la información que se debe recoger para su formulación. La evaluación sirve de marco de referencia para la formulación de un programa o proyecto, permitiendo medir los costos y el impacto (o los beneficios) del mismo, así como las relaciones existentes entre ambos.

4.5.- El trabajo Social y las políticas públicas

El marco inmediato que inserta el Trabajo Social en ese proceso es el sistema de políticas sociales; por ello, estas políticas ligan la problemática de la profesión, por una parte, con la del Estado y, por otra, con la de la organización popular. Por ello, la consideración del tema "políticas sociales trabajo social" se ha generalizado como objeto de cursos de formación profesional y de capacitación; al mismo tiempo se han multiplicado los artículos que, en las revistas sobre Trabajo Social latinoamericano, estudian esta cuestión. La relación existente entre el desarrollo de la acción social estatal y el de la profesión de trabajo social es compleja porque la institucionalización de las políticas sociales responde a la modernización del Estado como condición y consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas y de las formas de relacionamiento de las clases sociales. Por ello, hemos observado que las medidas sociales no han sido siempre respuestas a las demandas populares; ni tampoco han sido normalmente concesiones gratuitas; por otra parte, el condicionamiento histórico ha variado entre los orígenes del capitalismo y nuestros días. Las políticas sociales y el desarrollo de las áreas de intervención del Trabajo Social creemos que abordar este tema implica situarse en la comprensión de lo que es el Estado como generador de políticas sociales, tal como ya lo hemos hecho; sin embargo, esta comprensión sería muy unilateral si nos quedásemos en el esquema que la ampliación del Estado multiplica las políticas sociales y, de esa forma, las áreas de intervención de los agentes ejecutantes, entre los cuales se encuentran los trabajadores o asistentes sociales; la cuestión planteada es más problemática.

El Trabajador Social desempeña tareas en las instituciones que ejecutan políticas sociales está inserto en el ámbito de las relaciones entre el Estado y las clases subordinadas, con la particularidad que su objeto de intervención se encuentra exclusivamente conformado por la atención de las clases subordinadas. Además, el nexo entre la institucionalización de las políticas sociales y las áreas de intervención del Trabajo Social implica tener en cuenta que esa institucionalización posibilita el desarrollo de la profesión como consecuencia de las nuevas formas



que el Estado asume, sobre todo después de 1930, para tratar de dar soluciones a la llamada "cuestión social".

La investigación es importante para el Trabajador Social porque le permite determinar los objetivos y las estrategias de su acción, haciéndola coherente con cierto nivel científico y evitando que ella caiga en el empirismo rutinario. Los Trabajadores Sociales que se dedican a enseñar Investigación Social o Metodología de la Investigación Social, pueden contribuir a determinar con mayor precisión el objeto de investigación sobre problemas derivados de las políticas sociales, evitando abordar temas demasiados generales que se adaptarían mejor a las tareas de un economista o de un sociólogo. La investigación puede constituirse en uno de los ejes vertebradores de la actividad profesional si ella se realiza alrededor de problemas que tengan estrecha relación con los servicios sociales y con los sectores populares a los cuales sirven los Trabajadores Sociales; unos y otros constituyen el punto de partida y el de llegada de su acción profesional específica.



Conclusión

El trabajo social es una profesión muy importante la cual surgió entre las décadas de los 20 y los 30 del siglo XX, fundándose en 1933 la primera institución educativa de trabajo social, que fue la Escuela de Enseñanza Doméstica dependiente de la Secretaría de Educación Pública, fundada por la profesora Julia Nava de Ruiz Sánchez. Esta profesión surgió por la necesidad de los seres humanos. El concepto de bienestar social se remonta como anteriormente se menciona a tiempos muy antiguos y la práctica de ayudar al pobre el trabajo social es una profesión y ciencia social basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.



Bibliografía

https://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social

<http://neliatello.com/docs/Historia-TS-en-Mexico.pdf>

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf